



Ranking, reconocimiento y cargos por publicación (APC): criterios priorizados por investigadores del CONICET para elegir dónde publicar

Ranking, recognition and charges per publication (APC): criteria prioritized by CONICET researchers to choose where to publish

Mariano Zukerfeld

CONICET / Equipos de Estudios sobre Tecnología, Capitalismo y Sociedad, Centro de Ciencia, Tecnología y Sociedad, Universidad Maimónides, Argentina
marianozuckerfeld@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-8547-842X>

Carolina Unzuurrungaza

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

cunzu@fahce.unlp.edu.ar

 <https://orcid.org/0000-0002-4383-0085>

Carolina Monti

CONICET / Universidad Nacional de La Plata, Argentina

caro.montif@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-8126-3712>

RESUMEN:

En este artículo se estudian los criterios priorizados por los/as investigadores/as del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para elegir dónde publicar. Para esto se recurrió a una encuesta cuyos resultados se analizaron usando estadística descriptiva. Previsiblemente, se encontró que estos/as investigadores/as priorizan ante todo el *ranking* y los indicadores de impacto (73%) y, como hallazgo, que, en segundo orden el que las revistas no cobren por publicar (54%) -valor con mayor representación en biología, ciencias agrarias y las ingenierías-. En tanto, las políticas de acceso abierto que permitan la máxima difusión son poco valoradas en general (11%). La indagación realizada confirma la relevancia de las culturas evaluativas y de las dinámicas de los campos disciplinares como estructurantes de las prioridades para seleccionar publicaciones. Asimismo, logra evidenciar desde el lado de la oferta, que los APC cobrados presentan dificultades y el no pago se constituye como un criterio importante para los/as autores/as de Argentina. Se concluye que la expansión del acceso abierto bajo modelos de negocios que consideran al conocimiento como mercancía no solo es un riesgo para países en desarrollo, sino que esta expansión y los onerosos costos de los APC ya están modificando las prácticas de quienes hacemos ciencia y limitando una verdadera libre circulación del conocimiento.

PALABRAS CLAVE: Publicación científica, Evaluación científica, Acceso a la producción científica, Argentina.

ABSTRACT:

This article studies the criteria prioritized by the researchers of the National Council for Scientific and Technical Research (CONICET, acronym in Spanish) to choose where to publish. For this, a survey was used whose results were analyzed using descriptive statistics. Predictably, it was found that these researchers prioritize ranking and impact indicators above all (73%) and, as a finding, that, in second order, the fact that journals do not charge for publishing (54%) -value with greater representation in biology, agricultural sciences and engineering-. Meanwhile, open access policies that allow maximum diffusion are somewhat

Recepción: 16 Noviembre 2022 | Aceptación: 07 Marzo 2023 | Publicación: 03 Abril 2023

Cita sugerida: Zukerfeld, M., Unzuurrungaza, C. y Monti, C. (2023). Ranking, reconocimiento y cargos por publicación (APC): criterios priorizados por investigadores del CONICET para elegir dónde publicar. *Palabra Clave (La Plata)*, 12(2), e183. <https://doi.org/10.24215/18539912e183>



undervalued in general (11%). The investigation carried out confirms the relevance of the evaluative cultures and the dynamics of the disciplinary fields as structuring of the priorities to select publications. Likewise, it manages to demonstrate from the supply side that the APC collected present difficulties and non-payment is an important criterion for authors in Argentina. It is concluded that the expansion of open access under business models that consider knowledge as merchandise is not only a risk for developing countries, but that this expansion and the onerous costs of APC are already modifying the practices of those who do science and limiting a true free circulation of knowledge.

KEYWORDS: Scientific publication, Scientific evaluation, Access to scientific production, Argentina.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, publicar una gran cantidad de *papers* en revistas indexadas y con alto impacto parece ser algo naturalizado en algunos campos disciplinares. Incluso, en países donde el acceso a dichos productos ha estado limitado por las barreras económicas e idiomáticas, como los latinoamericanos (Barsky, 2014; Salatino & López Ruiz, 2021).

En este sentido, encontramos que las prácticas de producción y publicación de los/as investigadores/as han estado ligadas cada vez más al menos a dos problemáticas. Por un lado, a las culturas evaluativas de la ciencia global y la de los campos disciplinares específicos que consolidaron criterios no necesariamente coincidentes con lo relevante para el desarrollo local o nacional. Y por otro lado, a la falta de acceso a las publicaciones que se generan en el propio campo científico debido a que las editoriales comerciales, tradicionalmente, solicitan la cesión de los derechos de explotación de sus obras a los/as autores/as y luego las comercializan poniéndolas tras las barreras de pago (Fushimi, Monti & Unzurrunzaga, 2022).

A fin de contribuir a los debates y aportar evidencia empírica que sea de utilidad para la toma de decisiones en Argentina, en lo referente a políticas de acceso a la información y de evaluación de la ciencia, realizamos una encuesta que tuvo como finalidad caracterizar las formas de acceso a la literatura científica en relación con las prácticas de publicación (Zukerfeld, Liaudat, Terlizzi, Monti & Unzurrunzaga, 2020). Indagamos, en particular, las representaciones de los/as investigadores/as del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).¹

Este trabajo tiene como objetivo analizar los resultados de la encuesta sobre las prioridades de los/as investigadores/as del CONICET a la hora de elegir dónde publicar sus artículos científicos,² en relación con la cantidad de *papers* que publican, los campos disciplinares y los cargos en la institución así como también las formas de acceso que frecuentemente utilizan para hacerse de los trabajos que requieren leer. Para analizar los datos empleamos técnicas básicas del análisis estadístico descriptivo.

El artículo lo organizamos en cuatro apartados. En el primero, hacemos un resumen acerca de cómo se ha ido mercantilizando la literatura científica de la mano de la evaluación de la ciencia y cómo el movimiento de acceso abierto fue tensionando cambios en los modelos de negocios de las editoriales. En el segundo, exponemos específicamente los antecedentes existentes para Argentina y el CONICET en cuanto a evaluación de publicaciones. En el tercero, analizamos los resultados de la encuesta en torno a la pregunta sobre los aspectos que priorizan los/as investigadores/as al publicar. Para finalizar, discutimos los resultados en relación con la literatura existente sobre el tema y ofrecemos algunas conclusiones.

2. LA MERCANTILIZACIÓN DE LA LITERATURA CIENTÍFICA Y SUS TENSIONES

La industria editorial científica de revistas comenzó a sentar sus bases a mediados del S. XVI y se consolidó en las décadas del 1950 y 1960 en Estados Unidos y Europa (Barsky, 2014; Martinovich, 2020). Históricamente, basó su modelo de negocio en la explotación de los derechos de reproducción de las obras que los/as científicos/as cedían sin requerir una retribución monetaria. Esta práctica que nosotros estudiamos como traducción cognitiva impaga del conocimiento es aceptada y vista con cierta naturalidad

en el campo académico.³ Esto se debe, siguiendo a Bourdieu (1994), a que la publicación en ciertas revistas concede prestigio y reconocimiento entre los pares.

Con la globalización de la ciencia, las bases de datos que tradicionalmente indexaron revistas científicas, en especial, *Web of Science (WoS)* de Clarivate y *Scopus* de Elsevier/RELX,⁴ terminaron consolidándose en todas las latitudes como organismos supranacionales de evaluación de calidad de la ciencia por el lugar que le otorgan los sistemas nacionales (Rozemblum, Unzurrunzaga, Banzato & Pucacco, 2015). Esto se debe también a que las culturas evaluativas de las diferentes disciplinas otorgan a las revistas del llamado *mainstream* la potestad de validar los conocimientos a través de la publicación. Se generó así una asociación entre la evaluación de la calidad de contenidos directamente con la presencia de las revistas en estas bases y, como sostiene Martinovich (2020), perpetuó que un grupo de revistas “monopolice la representación simbólica de relevancia científica”. Este fenómeno denominado por Salatino & López Ruiz (2021) como “fetichismo de la indexación” se caracteriza por ser “acrítica, ascética y garante de la excelencia científica” y por la concentración del mercado editorial científico en un grupo de empresas multinacionales. Empresas que comercializan la edición y el acceso y disponen además de una serie de servicios que se tornan cada vez más necesarios para los quehaceres investigativos, como, por ejemplo, buscadores especializados en literatura científica o gestores de referencia bibliográficas (Posada & Chen, 2018).

Al respecto, Guédon (2011) señala que el sistema internacional de competencia científico dividió al campo en un sistema de dos niveles. Uno internacional, que actúa como “árbitro cualitativo” instalando la jerarquización y selección de un grupo de revistas núcleo lo cual favoreció en su mayor difusión y acceso, hecho que a su vez condujo a la “cartelización” de la ciencia internacionalizada. Otro, de carácter nacional que pone en juego prácticas de evaluación más complejas relacionadas con las políticas institucionales y el bienestar social.

El uso de medidas exógenas para la evaluación de la ciencia basada en las revistas y su impacto, a través de métricas de citación, está siendo puesto en debate por quienes hacen ciencia. Iniciativas como la *Declaración de San Francisco* sobre la evaluación de la investigación (DORA, 2012), el *Manifiesto de Leiden* (Hicks, Wouters, Waltman, de Rijcke & Rafols, 2015) y la *Declaración de principios para una evaluación con relevancia social de la UNESCO* y el Foro Latinoamericano de Evaluación Científica (CLACSO-FOLEC, 2022), exponen claramente los problemas del sistema actual de evaluación. Declaran, asimismo, directrices o buenas prácticas para orientar las políticas y prácticas de evaluación hacia la valoración de los distintos tipos de contribuciones y de la relevancia social de los conocimientos.

El movimiento internacional de acceso abierto, que se propuso saltar las barreras de pago y legales a fin de alcanzar la libre circulación de los resultados de las investigaciones científicas ha impulsado cambios en las dinámicas de la ciencia (BOAI, 2002, 2022).

Por un lado, estados nacionales y organismos financiadores de la ciencia han avanzado en la concreción de mandatos que exigen a los/as investigadores/as disponer de su producción en acceso abierto a través de repositorios institucionales y/o revistas de acceso abierto.

Por otro lado, ante la adopción cada vez mayor por parte de los financiadores del acceso abierto, los editores de revistas comerciales han ido adoptado distintos modelos de negocios pasándose del de suscripción o pago por uso/lectura, a modelos híbridos donde los/as autores/as pueden elegir pagar por licencias *copyleft* para que su publicación esté disponible en acceso abierto. Otras revistas adoptaron modelos de acceso libre para los/as lectores/as exigiendo a los/as autores/as pagos más o menos onerosos por publicación (conocidas por su sigla en inglés como *APC: article processing charges*). Así la vía dorada propuesta originalmente por el movimiento de acceso abierto se bifurcó diferenciándose la vía corporativa, antes descrita, de las llamadas publicaciones de la vía diamante que sostenidas por la propia academia, no cobran a autores/as ni lectores/as (Fuchs & Sandoval, 2013), modelo que es muy frecuente en América Latina.⁵

Los *APC* han impuesto nuevas barreras para la circulación del conocimiento e incluso sumado criterios no deseados a la selección de manuscritos en las revistas que se relacionan con el poder pagar. Suber (2020) señala

que los estudios que se han realizado hasta el momento demuestran que, en los países del norte global, los APC son generalmente pagados por las instituciones financiadoras de las/os investigadores/as, pero que en el sur la mayoría de los APC son pagados por los/as autores/as de su propio bolsillo. En América Latina existen diferentes estudios realizados a nivel nacional como por ejemplo para el caso de Uruguay (Tosar, 2022), Colombia (Pallares, Vélez Cuartas, Uribe-Tirado, Restrepo, Ochoa & Suárez, 2022) y Argentina (Beigel & Gallardo, 2022; Vélez Cuartas et al., 2022) que evidencian que las instituciones de CyT destinan cada vez más fondos al pago de tasas por publicación.

Asimismo, la necesidad de su financiación por parte de los/as científicos/as ha impulsado un modelo de negocio que combina el acceso -pago por suscripción a títulos- y la publicación -el pago de los costos por publicación de un número de papers en revistas publicadas por la editorial-. Bajo el lema “Leer y publicar” (en inglés, *Read & publish*), los llamados acuerdos transformativos son celebrados cada vez por más universidades y agencias de financiamiento, si bien en su mayoría por países desarrollados están siendo firmados algunas por universidades latinoamericanas.⁶

También surgieron distintos mecanismos alternativos para intercambiar y disponer de la literatura científica, algunos de los cuales son considerados ilegales (Monti & Unzurrunzaga, 2021). Entre ellos cabe destacar el sitio *Sci-Hub* que es utilizado por personas de todas las disciplinas, en países con distintos tipos de desarrollo (Bohannon, 2016). En la tabla 1 describimos diferentes vías de acceso a la literatura científica, categorías que definimos combinando las variables legal o ilegal y gratuito u oneroso que hemos estudiado en trabajos anteriores (Zukerfeld, Liaudat, Terlizzi, Monti & Unzurrunzaga, 2022).

TABLA 1
Modalidades de acceso a la literatura científica.

Vía de acceso	Mecanismo de acceso	Ejemplo de plataformas
<i>Acceso legal pago</i>	Con recursos del individuo, subsidios de proyectos, usando servicios bibliográficos pagados por instituciones.	Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de Argentina.
<i>Acceso legal gratuito</i>	Mediado por el sitio web del editor o publicador en acceso abierto o en dominio público o a través de una copia depositada en repositorios digitales abiertos (disciplinares o institucionales).	Portales de revistas y libros de universidades nacionales argentinas (ej. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata). Proyecto Gutenberg. Conicet Digital.
<i>Acceso ilegal gratuito</i>	Descargas individuales de sitios web especializados en publicaciones científicas.	<i>Sci-Hub</i> . <i>LibGen</i> .
<i>Acceso directo (lícito o ilegal)</i>	Solicitud al autor o acceso a través de redes sociales pertenecientes al autor.	Servicios de correo electrónico. Grupos, listas de correo electrónico. Redes sociales de los/as autores/as (<i>Researchgate</i> , <i>Academia</i> , etc.).
<i>Acceso indeterminado (lícito o ilegal)</i>	Directamente desde un buscador genérico o especializado que enlaza el texto completo de la obra.	<i>Google</i> , <i>Google Scholar</i> , <i>DuckDuckgo</i> .

Fuente: elaboración propia con base en Zukerfeld *et al.* (2022).

3. LA SITUACIÓN EN ARGENTINA: UNA EVALUACIÓN DESENFOCADA

En Argentina, si bien las políticas de evaluación en los diferentes organismos que componen el sistema científico nacional está alejado explícitamente del uso de medidas como el Factor de impacto o de *ranking* de revistas como el *SJ&CR* para evaluar las trayectorias o asignar recursos, las prácticas de evaluación hacia adentro de los campos científicos nacionales terminan midiendo la relevancia científica de las investigaciones por la indexación y citación de las revistas en *WoS* y *Scopus* (Barsky, 2014; Beigel, 2014, 2017; Cátedra Libre Ciencia, Política y Sociedad, 2018).

Sobre estas prácticas Kreimer (2015) señala que la elección de los mecanismos actuales de evaluación de la ciencia se relaciona más con imperativos burocráticos para la distribución de fondos y la determinación de ascensos, que con la utilidad que estas revisten para evaluar prácticas, procesos y sentido de la producción del conocimiento.

En el caso específico del CONICET, se ha mostrado que en las convocatorias para el ingreso y promoción a carrera no se hace referencia a la indexación de las revistas ni al impacto que estas deberían tener para considerarse de la calidad. Aunque la publicación representa un alto porcentaje del puntaje a obtenerse en todas las áreas. En la convocatoria general 2019 estos valores van de un 40% para el caso de las ciencias agrarias, de las ingenierías y de los materiales - a un 62% para las Ciencias Biológicas y de la Salud (Cano, Chuchuy & Unzurrunzaga, 2020). Ya en 2014, Beigel advertía que en las comisiones asesoras del CONICET, las cuales fijan pautas propias, existía una tendencia general y transversal a toda las áreas científicas, a priorizar la indexación de las revistas por sobre la evaluación de la calidad o la originalidad del artículo.⁷ En cuanto a esta dinámica, Piovani (2015) señalaba que las formas de evaluación ejercen un efecto performativo respecto con las decisiones de los/as autores/as en cuanto a estilos escriturales y a estrategias de publicación que se relacionan a la obtención de prestigio y reconocimiento y no tanto a las posibilidades de acceso. En sintonía, Beigel & Gallardo (2021) observaron que en las últimas cohortes de ingreso del CONICET, el número de producciones es cada vez más alto, lo cual atribuyen en parte a la disminución de cupos y las lógicas cuantitativas que se impusieron en las comisiones de evaluación.

Asimismo, Beigel (2017) señaló que en la cultura evaluativa del campo nacional se han introducido factores exógenos, criterios de la ciencia “universal” o de lo internacionalmente deseable para la profesionalización del campo,⁸ que generan heterogeneidad estructural y provocan una segmentación de los circuitos de consagración académica. A pesar de las heterogeneidades existentes, esta división está marcada en dos direcciones: la de “científicos integrados” al *mainstream* y la de aquellos que tienen una “agenda más endógena”. Aunque concluye también, que la cultura evaluativa internacionalizada está presente en mayor o menor medida en todo el campo, lo cual se debe al *habitus* internacional histórico del CONICET, a la influencia de las universidades de mayor prestigio y a los saberes institucionales específicos que surgen de los equipos de investigación con trayectoria.

En contraste con la falta de precisiones para valorar las producciones, a nivel nacional se cuenta con una política de acceso abierto, ley 26.899/2013,⁹ que exige la publicación de los resultados de las investigaciones en repositorios institucionales abiertos. Sin embargo, estas prácticas parecen no haber permeado aún en las culturas evaluativas de los/as investigadores/as nacionales. Como señala el informe del Comité Asesor en Ciencia Abierta y Ciudadana del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT, 2022), una de las razones es la falta de incentivos para publicar bajo esta modalidad.

Por el momento, en Argentina poco se conoce del impacto que han tenido los modelos de negocios de las revistas con *APC* y las políticas de financiadores internacionales. Para las Ciencias Sociales en particular, Bongiovani & Miguel (2019) pudieron determinar que de la producción incluida en *Scopus* hasta 2017, un 61% estaba en acceso abierto y un 5% había sido publicado en revistas que cobraban *APC*. Recientemente,

Beigel & Gallardo (2022) estudiaron los gastos de los proyectos que recibieron financiación del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (Agencia I+D+I) entre 2014 y 2020, e identificaron el pago de unos 1.947 artículos a un promedio de 677 dólares cada uno. Al analizar por disciplinas encontraron que quienes usaron este financiamiento pertenecen en un 60% al área de ciencias biológicas y de la salud, seguido por lejos por las ciencias agrarias e ingenierías con 20%, luego por las ciencias exactas y naturales solo el 12% y solo el 4% a ciencias sociales y humanidades. Vélez Cuartas *et al.* (2022) en un estudio basado en los datos de 134.412 publicaciones realizadas entre 2013 y 2020 mostró que un 54,4% (73.271) de artículos firmados por investigadores/as con afiliación argentina está disponible en acceso abierto. Se estimaron altos desembolsos realizados por pago de APC para un 10,9% de la producción localizada y se identificaron a *Elsevier, Springer, PLoS, Frontiers, MDPI, Wiley* como los grupos editoriales a los que más se habría pagado para la publicación de artículos (Vélez Cuartas *et al.*, 2022).

4. METODOLOGÍA

Con el fin de obtener información acerca de las representaciones de los/as investigadores/as que trabajan en CONICET en relación con las modalidades de acceso a la literatura científica y sus prácticas de publicación y difusión desarrollamos una estrategia metodológica cuantitativa. Diseñamos una encuesta que permitió relevar la información necesaria y luego analizamos los datos empleando técnicas básicas del análisis estadístico descriptivo.

En este artículo trabajamos teniendo como eje del análisis una pregunta de la encuesta en la cual consultábamos a las/os investigadores que aspectos de las revistas o editoriales priorizaban al momento de elegir dónde publicar su contribución. En la misma quienes respondían podían seleccionar hasta dos de las siguientes opciones: 1) Política de acceso abierto que me permita difundirlo libremente; 2) Reconocimiento en mi campo disciplinar; 3) *Ranking* y buenos indicadores de impacto; 4) No cobren por publicar; 5) Cargos/ costos de publicación accesibles y 6) Otros.

4.1. Acerca del instrumento y la implementación

El instrumento de recolección de datos consistió en un cuestionario estructurado que diseñamos en Google forms.¹⁰ Quedó constituido de veinte preguntas organizadas en los siguientes ejes:

1. acceso a la literatura científica, en el cual indagamos sobre la frecuencia y las formas de acceso;
2. motivaciones para su uso, en el que preguntamos por la elección de vías para acceder a la literatura científica;
3. escenarios, en el que recogimos las representaciones relacionadas con la legalidad y corrección de ciertas acciones para obtener literatura científica;
4. producción, en dónde pedimos información acerca de sus hábitos de publicación durante los dos últimos años;
5. perfil sociodemográfico, donde solicitamos datos que nos permitieran contextualizar las respuestas.

El cuestionario lo distribuimos a través de múltiples vías de comunicación electrónica, como listas de correo, redes académicas, grupos de investigadores/as de todo el país. Recibimos respuestas desde el 10 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2020.

4.2. Características de la muestra

La encuesta contó con 368 respuestas de becarios (n=144) e investigadores (n=224) con lugar de trabajo en CONICET, para una población de 21.162 personas (investigadores/as y becarios/as) en diciembre de 2020. Como podemos ver en la tabla 2 las características de la muestra se asemejan a las características del universo en términos de género, rango de edad, tipo de investigador y área disciplinaria determinada por el organismo y, en menor medida, en la distribución geográfica de los lugares de trabajo considerando su locación según región del país.

TABLA 2
Comparación población CONICET 2019 con
características sociodemográficas principales de la muestra.

Variable	Valores variable	Población 2019		Muestra	
		F	%	F	%
Cargo	Investigadores	10917	52	224	61%
	Becarios	10245	48	144	39%
	<i>Total</i>	21162	100%	368	100%
Género	Varones	10723	44%	152	41%
	Mujeres	13230	56%	201	55%
	Otros	sin dato	sin dato	15	4%
	<i>Total</i>	23953		368	100%
Gran Área científica CONICET	KA-Ciencias agrarias, de ingeniería y de materiales	5345	25%	73	20%
	KB-Ciencias biológicas y de la salud	5806	27%	90	24%
	KE- Ciencias exactas y naturales	4473	21%	86	23%
	KS-Ciencias sociales y humanidades	5008	24%	110	30%
	KT-Tecnología	530	3%	9	2%
	<i>Total</i>	21162	100%	368	100%
Regiones	Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires	11255	53.2	252	68
	Pampeana	4706	22.2	45	12
	Cuyo	1498	7.1	28	8
	Noroeste argentino (NOA)	1568	7.4	14	4
	Noreste argentino (NEA)	620	2.9	4	1
	Patagonia	1515	7.2	25	7
	<i>Total</i>	21162	100	368	100%
Edad (solo investigadores/as)	hasta 39	2697	25	69	31%
	40-49	5075	46	111	50%
	50-59	2163	20	35	16%
	60 y más	982	9	9	4%
	<i>Total</i>	10917	100%	224	100%

Fuente: elaboración propia. Datos para el marco muestral tomados de CONICET en cifras (diciembre de 2019).

5. ¿QUÉ PRIORIZAN LOS/AS CIENTÍFICOS/AS A LA HORA DE PUBLICAR?

Como señalamos, en este artículo tomamos como eje del análisis una pregunta de la encuesta en la cual consultábamos a los/as investigadores/as qué aspectos de las revistas o editoriales priorizaban al momento de elegir dónde publicar su trabajo.¹¹ En esta sección analizamos los criterios que priorizaron, para esto, presentamos en primera instancia una distinción entre los cinco criterios mencionados y luego los cruzamos con otras variables para las que disponemos de información proveniente de la encuesta realizada.

5.1. Criterios priorizados

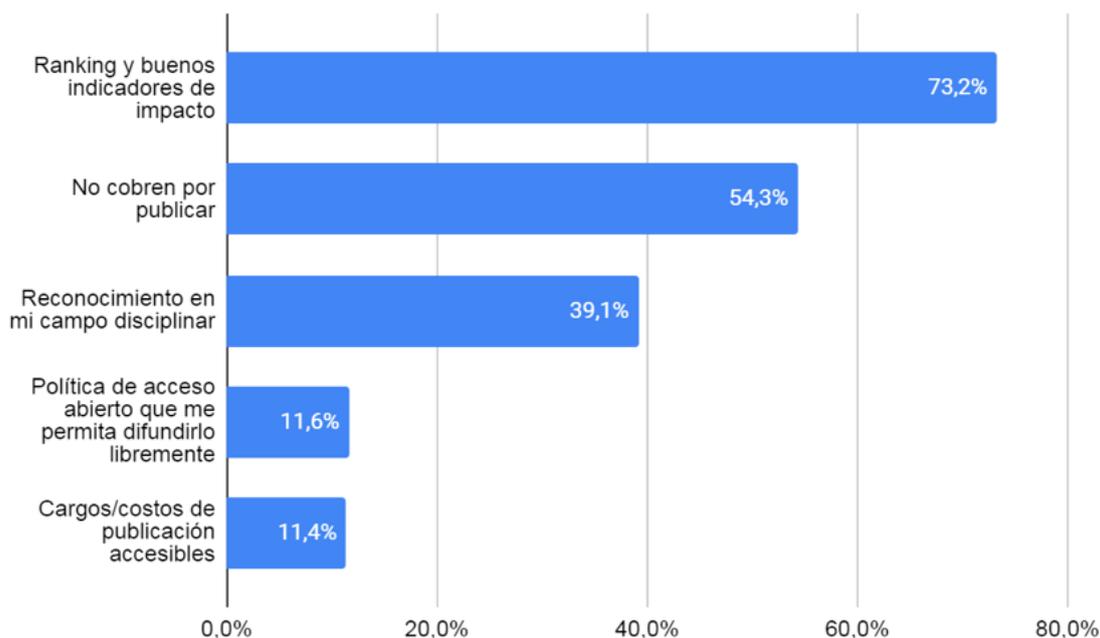
Al momento de elegir dónde publicar un trabajo (figura 1) los/as investigadores/as destacaron en primer lugar un criterio relativo al *ranking* y los indicadores de impacto (73%). Se trata de un resultado previsible, dado que las prácticas evaluativas de algunos campos disciplinares -por ejemplo en las comisiones de ingresos y promociones-, así como la cultura evaluativa del CONICET están fuertemente orientados en favor de este criterio.

El segundo criterio, sin embargo, resultó ser que las revistas no cobren por publicar (54%). Resulta un hallazgo importante, que parece sugerir que para los/as investigadores/as del CONICET la creciente presencia de los *APC* tiene una incidencia significativa y negativa en sus elecciones de publicación. Esto puede deberse tanto a la imposibilidad de costearlos como al desacuerdo con los mismos u otras razones, pero, en cualquier caso, constituye un dato relevante.

En tercer lugar, aparecen las menciones a revistas que den reconocimiento en el campo y prestigio (39%). La diferencia entre el primer criterio y el tercero indica que las revistas más reconocidas en términos de indicadores no necesariamente son aquellas que brindan un mayor prestigio en el campo. Así, esto podría aludir a que las categorizaciones de *ranking*, factores de impacto y similares estarían en algunos casos, divorciadas de aquello que intentan captar que es, justamente, el prestigio en cada campo. Naturalmente, los datos no permiten extraer ninguna conclusión definitiva, pero sugieren la conveniencia de explorar este desacople.

En cuarto lugar, se ubicó el criterio de la política de acceso abierto de la publicación (11%). Resulta interesante que, pese a que el acceso abierto gana espacio entre las publicaciones científicas mejor *rankeadas* por los indicadores de las editoriales comerciales, el acceso abierto como criterio en sí mismo mantenga una cantidad relativamente baja de menciones. En quinto lugar, con valores casi idénticos al criterio previo (11%) se señaló el criterio que los costos de publicación sean accesibles. Es decir, se trata de menciones que aceptan los *APC* pero considera como criterio que las revistas cobren una suma que puedan afrontar, o que les concedan *waivers*. Nuevamente, esta respuesta apunta a la penetración de la vía dorada comercial en las prácticas de la difusión de los resultados científicos.¹²

FIGURA 1
 Criterios priorizados al elegir revistas para publicar (cantidad de menciones sobre el total de investigadores/as, hasta dos respuestas por investigador) (N 751).



Fuente: elaboración propia en base a los datos de la encuesta Zukerfeld *et al.* (2020).

Cuando los resultados los analizamos con base a los pares seleccionados por cada investigador, las respuestas son mayormente previsibles, sin combinaciones que resulten especialmente llamativas, como podemos en la tabla 3.

TABLA 3
 Criterios priorizados por investigador pares de respuestas más elegidos N 396.

Pares de criterios	Respuestas	
	Cantidad	%
<i>Ranking</i> y buenos indicadores de impacto (...) - No cobren por publicar.	159	40,2
Reconocimiento en mi campo disciplinar - <i>Ranking</i> y buenos indicadores de impacto (...).	75	18,9
Reconocimiento en mi campo disciplinar. - No cobren por publicar.	43	10,9
<i>Ranking</i> y buenos indicadores de impacto (...) - Cargos/costos de publicación accesibles.	26	6,6
Política de acceso abierto - Reconocimiento en mi campo disciplinar.	18	4,5
Política de acceso abierto que me permita difundirlo libremente - <i>Ranking</i> y buenos indicadores de impacto (...).	15	3,8
Otros.	60	15,2
Total:	396	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la encuesta Zukerfeld *et al.* (2020).

5.2. Aspectos generales

¿Varían estas prioridades en relación a las variables sociodemográficas? En cuanto al cargo, la provincia del lugar de trabajo y la edad, no encontramos variaciones significativas.

Respecto del sexo, en los pares de respuestas más elegidas, las mujeres parecen algo más inclinadas a priorizar la opción de que no haya pagos por publicar (42,2% frente al 34,8%), mientras los varones enfatizan algo más el reconocimiento en el campo disciplinar (21,7% frente a 17,9%) (Tabla 4). Las personas que eligieron otras identidades sexuales también priorizan la opción del no pago por publicar, aunque el total es muy bajo como para permitir generalizaciones.

TABLA 4
Criterios priorizados por investigador (pares de respuestas más elegidos) según sexo (N 396).

Pares de criterios	Mujeres		Varones		Otrxs		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<i>Ranking</i> y buenos indicadores de impacto (...) - No cobren por publicar.	92	42,2	56	34,8	11	64,7	159	40,2
Reconocimiento en mi campo disciplinar - <i>Ranking</i> y buenos indicadores de impacto (...).	39	17,9	35	21,7	1	5,9	75	18,9
Reconocimiento en mi campo disciplinar - No cobren por publicar.	26	11,9	16	9,9	1	5,9	43	10,9
Total:	218	100	161	100	17	100	396	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la encuesta Zukerfeld *et al.* (2020).

5.3. Disciplinas

¿En qué medida influyen los campos y las disciplinas científicas? Una primera aproximación, simplificada, puede hacerse a través de la división en grandes áreas de conocimiento y tomando sólo los tres criterios de publicación más elegidos. Los resultados podemos verlos en la Tabla 5.

TABLA 5
 Criterios priorizados por investigador (pares de respuestas más elegidos) según gran área disciplinar del CONICET (N 396).

Gran Área disciplinar de CONICET	Ranking y buenos indicadores de impacto (...) - No cobren por publicar.	Reconocimiento en mi campo disciplinar - No cobren por publicar	Reconocimiento en mi campo disciplinar - Ranking y buenos indicadores de impacto	Otros	Total del área
KA- Ciencias agrarias, de ingeniería y de materiales.	27,0%	9,3%	13,3%	16,0%	19,2%
KB- Ciencias biológicas y de la salud.	31,4%	11,6%	12,0%	31,1%	25,5%
KE- Ciencias exactas y naturales.	22,0%	30,2%	36,0%	16,0%	23,7%
KS- Ciencias sociales y humanidades.	15,7%	44,2%	37,3%	33,6%	28,3%
KT- Tecnología.	3,8%	4,7%	1,3%	3,4%	3,3%
Total:	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la encuesta Zukerfeld *et al.* (2020).

En el par de criterios más elegido (*ranking* y no cobren por publicar) se destaca la participación de las biológicas -KB- (31,4% vs 25,5% en el total de la muestra) y de las agrarias e ingenierías -KA- (27% vs 19%). Se trata, especialmente en el caso de las biológicas, de disciplinas que tienden en donde las evaluaciones están asociadas a los indicadores de impacto y, a la vez, los *APC* tienen una presencia importante. Por el contrario, están subrepresentadas las ciencias sociales y humanas (15,7% vs 28,3%). Esto podría deberse a que, inversamente, las rigurosidades respecto de los factores de impacto tal vez sean menores. Respecto de los *APC*, en las ciencias sociales y humanidades tiene un gran peso la opción Reconocimiento en mi campo disciplinar - no cobren por publicar. Es decir, como criterio individual sí resulta relevante el rechazo de los *APC*, particularmente en filosofía, psicología y ciencias pedagógicas

En ese sentido, un análisis desagregando las disciplinas específicas ofrece información adicional. En la Tabla 6 incluimos los criterios priorizados por los/as investigadores/as dentro de cada disciplina específica (considerando sólo aquellas para las que se contaba con más de veinte respuestas).

TABLA 6
Participación de los criterios más elegidos para publicar en cada disciplina específica (disciplinas con más de veinte respuestas).

Disciplina	Total de respuestas	Ranking y buenos indicadores de impacto (...) - , No cobren por publicar	Reconocimiento en mi campo disciplinar - No cobren por publicar	Reconocimiento en mi campo disciplinar - Ranking y buenos indicadores de impacto (...)	Otros	Total
Biología	57	59,65%	5,26%	5,26%	29,82%	100%
Sociología y demografía	44	25,00%	11,36%	25,00%	38,64%	100%
Historia, antropología y geografía	33	18,18%	18,18%	24,24%	39,39%	100%
Química	32	43,75%	6,25%	31,25%	18,75%	100%
Ciencias agrarias	31	54,84%	0%	12,90%	32,26%	100%
Ciencias de la tierra, del agua y de la atmósfera	31	32,26%	16,13%	25,81%	25,81%	100%
Ciencias médicas	26	30,77%	3,85%	15,38%	50,00%	100%
Ingeniería civil, mecánica, eléctrica e ingenierías relacionadas	23	60,87%	13,04%	8,70%	17,39%	100%
Filosofía, psicología y ciencias de la educación	15	26,67%	33,33%	20,00%	20,00%	100%
Física	14	42,86%	7,14%	42,86%	7,14%	100%
Ingeniería de procesos industriales y biotecnología	14	57,14%	7,14%	14,29%	21,43%	100%
Astronomía	13	30,77%	38,46%	0%	30,77%	100%
Tecnología	13	46,15%	15,38%	7,69%	30,77%	100%
Bioquímica	12	33,33%	8,3%	16,67%	41,67%	100%
Otras	38	39,9%	7,1%	28,0%	24,9%	100%
Total:	396	40,1%	11,1%	21,2%	27,5%	100%

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la encuesta Zukerfeld *et al.* (2020).

La opción de *ranking* y buenos indicadores representa un 40% en promedio de todas las disciplinas, pero se encuentra efectivamente sobrerrepresentada en las ciencias biológicas (60%). En cambio, en las ciencias médicas -que también integran KB- se halla subrepresentada. En ellas, el 50% de los criterios de publicación que no aparecen entre los tres primeros se explican principalmente por la opción que combina *ranking* y costos por publicar accesibles (23%) y a la que sólo contempla el ranking, sin segunda respuesta (11,5%). Una subrepresentación similar ocurre en la bioquímica, en la que también el grueso de las respuestas que no se explican con las tres opciones más elegidas se debe a la que combina *ranking* y costos de publicación accesibles.

De este modo, podemos decir que el criterio de rechazo a los *APC* no es distintivo de la gran área KB, sino ante todo de las ciencias biológicas. Por el contrario, en ciencias médicas y bioquímica parece haber una mayor aceptación de los cargos de publicación, y la expectativa distintiva es que tenga montos accesibles.

En cuanto al criterio de reconocimiento en el campo y *ranking*, es decir, el más elegido de los que no menciona al pago de cargos por publicar, son algunas de las exactas y naturales las que se destacan: física (43%), química (31%) están muy por encima del promedio (21%). En las ciencias sociales y humanas los

valores se ubican apenas algo por encima del promedio (25% en sociología, 24% en historia). Sin embargo, en estas disciplinas el aspecto más interesante se refiere (al igual que en las ciencias médicas y bioquímica) a las opciones de criterios contempladas en la tabla como otros (casi 40% de sociología e historia). Allí, algo más del 20% de las respuestas (en sociología, historia y filosofía) se explica por las menciones al acceso abierto como criterio. Estas disciplinas sociales y humanísticas, entonces, se caracterizan por esas menciones al acceso abierto que son bastante menores en las otras áreas. Esto podríamos relacionarlo con el importante número de revistas de acceso abierto disponible para las ciencias sociales y humanas en América Latina (Khanna, Ball, Alperin & Willinsky, 2022), frente a una cantidad menor para otras disciplinas en donde incluso las revistas de acceso abierto cobran cada vez más APC (Beigel, Packer, Gallardo & Salatino, 2022).

5.4. Cantidad de artículos publicados

¿Hay alguna relación entre los criterios priorizados a la hora de publicar y la cantidad de publicaciones de las y los investigadores? En la Tabla 7 presentamos datos que pueden sugerir algunas reflexiones.¹³

TABLA 7
Criterios priorizados al elegir revistas para publicar y cantidad de artículos publicados en los últimos dos años (N 751).

Criterios priorizados al elegir revistas para publicar	Menciones	Cantidad de artículos publicados en los últimos dos años	Promedio publicaciones por mención de criterio
<i>Ranking</i> y buenos indicadores de impacto.	290	1331	4.6
No cobren por publicar.	215	1150	5.3
Reconocimiento en mi campo disciplinar.	155	700	4.5
Política de acceso abierto que me permita difundirlo libremente.	46	170	3.7
Cargos / costos de publicación accesibles.	45	131	2.9

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la encuesta Zukerfeld *et al.* (2020).

La tabla muestra que la cantidad de publicaciones no se distribuye de forma pareja entre quienes priorizan distintos criterios. Los/as investigadores/as que declaran una mayor productividad en términos de artículos son aquellos que más mencionan al criterio de que las revistas no cobren por publicar. Esto podría relacionarse con el hecho de que, a mayor cantidad de artículos, por un lado, puede haber una mayor variedad de revistas en las que se publica y, por ende, ser más probable que alguna o varias de ellas sean revistas con APC. Por otro lado, a mayor cantidad de artículos -y si las condiciones de financiamiento son equivalentes-, los recursos disponibles para costear el pago de APC disminuyen.

El otro dato relevante es que la priorización del acceso abierto y los cargos de publicación accesibles están asociados a quienes dicen publicar menos artículos que el promedio.

¿Cuentan estas respuestas a las disciplinas como variable interviniente? Es decir, podría ocurrir que los que declaran publicar más, en realidad, se concentren en disciplinas que presentan altas preocupaciones por los APC (por ejemplo: ciencias biológicas) mientras que los que señalan una menor cantidad de publicaciones

están dominados por disciplinas en las que los *APC* y los factores de impacto son algo menos relevantes (por ejemplo: ciencias sociales y humanas).

En la Tabla 8 tenemos elementos para una respuesta y otros datos que pueden resultar interesantes. El promedio de publicaciones declarado por los entrevistados es de 4.6 artículos cada 2 años. Notablemente, las ciencias biológicas y las médicas (3.5 y 3.3) se sitúan por debajo de ese promedio. De manera inversa, algunas de las humanidades muestran valores bastante más altos que ese promedio (historia, antropología y geografía, 7.7; filosofía, psicología y ciencias de la educación, 5.3). Eso indica que la disciplina no es la variable interviniente para comprender por qué quienes más publican tienden a elegir en mayor medida que el resto al criterio del ranking y el no cobro de cargos por publicar.

TABLA 8
Artículos publicados en los últimos dos años, según disciplina y cantidad de investigadores/as (sólo disciplinas con más de diez respuestas).

Disciplina	Investigadores/as	Artículos publicados en los últimos dos años	Promedio de publicaciones por investigador
Biología	57	201	3.5
Sociología y demografía	44	179	4.1
Historia, antropología y geografía	33	253	7.7
Química	32	171	5.3
Ciencias agrarias	31	136	4.4
Ciencias de la tierra, del agua y de la atmósfera	31	142	4.6
Ciencias médicas	26	85	3.3
Ingeniería civil, mecánica, eléctrica e ingenierías relacionadas	23	68	3.0
Filosofía, psicología y ciencias de la educación	15	79	5.3
Física	14	65	4.6
Ingeniería de procesos industriales y biotecnología	14	77	5.5
Astronomía	13	96	7.4
Tecnología	13	48	3.7
Otros	50	204	4.1
Total:	396	1804	4.6

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la encuesta Zukerfeld *et al.* (2020).

5.5. Publicación y formas de acceso a la literatura científica

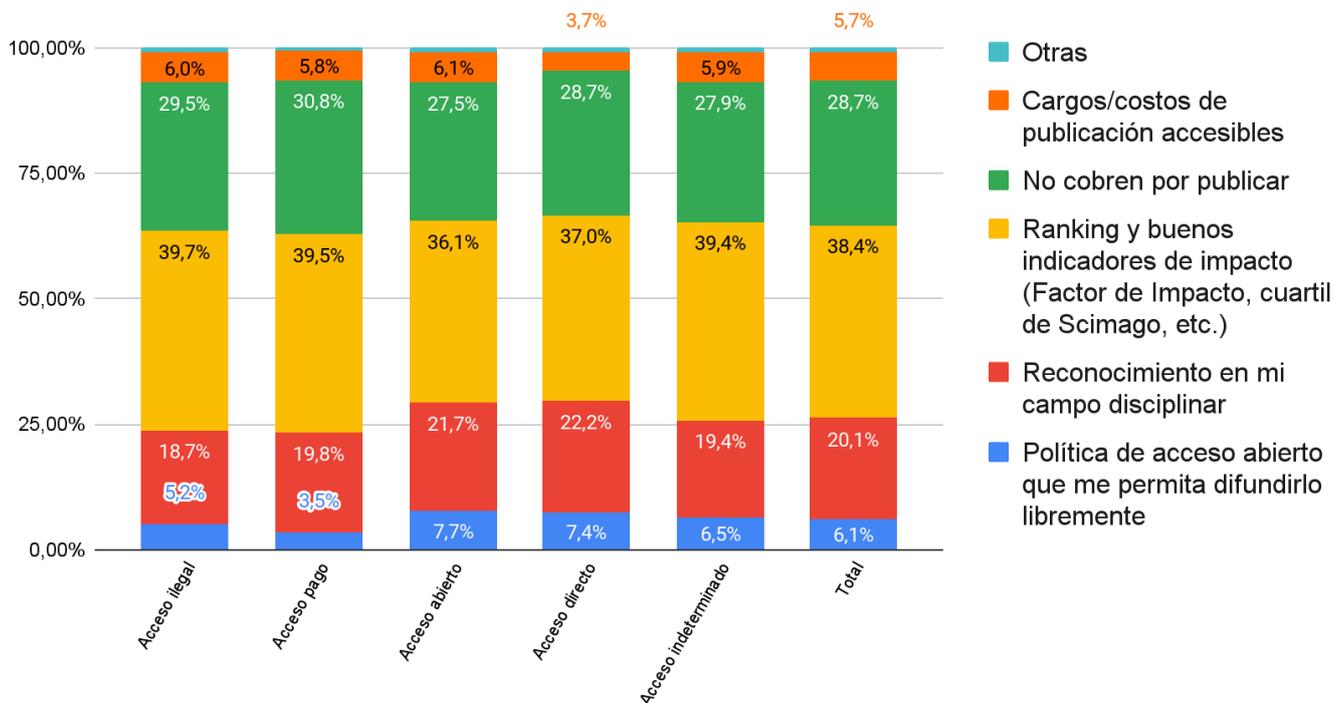
¿En qué medida se relacionan los criterios elegidos para publicar con las vías de acceso de las y los investigadores a la literatura científica? En otras palabras, ¿hay relación entre las prácticas como productores de literatura científica con las prácticas como consumidores de esa literatura?

En la encuesta contamos con preguntas específicas sobre las vías de acceso, y las distintas vías eran presentadas como opciones del siguiente modo: 1. Pago con recursos del individuo, subsidios de proyectos, usando servicios bibliográficos pagados por instituciones (acceso pago); 2. Acceso desde sitios que ofrecen literatura en acceso abierto o dominio público (acceso abierto) 3. Uso de sitios de descarga como Sci-Hub, LibGen, Scribd, etc. (acceso ilegal); 4 Acceso desde redes sociales o pidiéndoselo al autor (redes sociales); 5. Acceso desde un buscador sin poder especificar donde se aloja el recurso (acceso indeterminado).

Para cada una de estas opciones los/as investigadores/as señalaban la frecuencia de uso. Un resultado relevante que discutimos en trabajos previos es que el 85% dijo hacer un uso frecuente o muy frecuente del acceso ilegal, mientras que menos de un 25% señaló lo propio respecto del acceso pago (Zukerfeld *et al.*, 2022)

Para explorar las relaciones entre formas de acceso y criterios relativos a los envíos de publicaciones, comparamos las distribuciones porcentuales de los criterios de publicación al interior de las distintas vías de acceso. Los resultados podemos verlos en la Figura 2.

FIGURA 2
Criterios priorizados al elegir revistas para publicar según vías de acceso a la literatura científica.



Fuente: elaboración propia en base a los datos de la encuesta Zukerfeld *et al.* (2020).

La Figura 2 nos sugiere que no hay asociaciones significativas entre las vías de acceso y los criterios priorizados a la hora de publicar. Incluso dentro de quienes señalan un uso frecuente o muy frecuente del acceso abierto, sólo un 7,7% prioriza la política de acceso abierto a la hora de enviar sus artículos, con una diferencia minúscula frente al promedio (6,1%).

CONCLUSIONES

Previsiblemente, a la hora de publicar los/as investigadores/as de CONICET priorizan ante todo el *ranking* y los indicadores de impacto de las revistas (73% de las menciones individuales). Este criterio, combinado con el reconocimiento en el campo disciplinar, es especialmente relevante en las ciencias exactas, en particular física y química, y algo más acentuado entre los varones. Encontramos, así, la confirmación de la importancia de las culturas evaluativas y de las dinámicas de los campos disciplinares como estructurantes de las prioridades para seleccionar publicaciones.

En cambio, el hallazgo más importante de este trabajo es que el segundo criterio más elegido resultó ser que las revistas no cobren por publicar (54%). Este criterio se destaca en quienes tienen como disciplinas a la biología, las ciencias agrarias y las ingenierías, está más presente entre las mujeres, y quienes lo mencionan tienden a publicar más que el promedio de los/as científicos/as.

A nuestro entender, se trata de un dato muy relevante, que indicaría que para los/as investigadores/as del CONICET la creciente presencia de los APC en las revistas científicas resulta importante y problemática. Es decir, si bien la literatura reseñada que hace referencia a Argentina menciona el peso creciente de las publicaciones que cobran APC en términos teóricos o desde el lado de la demanda de artículos (Beigel & Gallardo, 2022; Bongiovani & Miguel, 2019; Vélez Cuartas *et al.* 2022), aquí encontramos, en una muestra con rasgos que se asemejan a los del universo en términos de género, rango etario, tipo de investigador y gran área disciplinar determinada por el CONICET, la manifestación de las dificultades que conlleva por parte de los/as autores/as de trabajos científicos, esto es, desde el lado de la oferta.

Este síntoma no hace sino confirmar las preocupaciones que la literatura señala sobre la nocividad que el modelo basado en APC para la ciencia en los países periféricos (Córdoba González, 2020; Debat & Babini, 2020; Guédon, 2011). Tal como señalan las recomendaciones expresadas por BOAI a inicios de 2022, los nuevos modelos de negocio de las editoriales, entre ellos los acuerdos transformativos, que parecen estar a medida de las políticas de los financiadores del norte,¹⁴ perpetúan las lógicas del conocimiento como mercancía, siendo sus principales financiadores las comunidades e instituciones académicas y los beneficiarios de los altos márgenes de ganancias unos pocos grupos editoriales multinacionales.

A través de los APC el acceso abierto se expande. Sin embargo, el criterio de la política de acceso abierto de la publicación fue mencionada sólo por el 11% de las/os investigadores/as. Es decir, mientras avanza y genera preocupación el acceso abierto comercial, las prioridades de los/as científicos/as no parecen considerar a las barreras de pago como un obstáculo prioritario. Si así fuera, la opción de acceso abierto debería tener una participación mayor en las menciones. De este modo, se configura una situación en la que la preocupación por los APC es claramente muy superior a la relativa a la restricción del acceso a los artículos: las prácticas de los oligopolios editoriales que les resultan más gravosas son las referidas al cobro por publicar, no al cobro por leer. Esto podría estar relacionado con otro dato mencionando: los altísimos niveles de acceso a la literatura científica a través de sitios como *Sci-Hub*.

En cualquier caso, y más allá de los datos evidenciados en este trabajo, la preocupación relativa al avance de los APC en el país sugiere la conveniencia de estudiar la potencialidad de políticas públicas que generen incentivos y orienten a la publicación en revistas de acceso abierto inmediato sin costos para autores ni lectores, particularmente las relativas al fomento y apoyo a las revistas con acceso abierto diamante en áreas disciplinares donde el sector comercial es más fuerte y los APC se encuentran más expandidos a nivel internacional.

REFERENCIAS

- Barsky, O. (2014). La evaluación de la ciencia, la crisis del sistema internacional de revistas científicas y propuestas de políticas. *Debate universitario*, 3(5), 109-124. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4896316.pdf>
- Beigel, F. & Gallardo, O. (2021). Productividad, bibliodiversidad y bilingüismo en un corpus completo de producciones científicas. *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 16(46). Recuperado de <http://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/211>
- Beigel, F. & Gallardo, O. (2022). Estudio de accesibilidad de las publicaciones argentinas y gastos en 'article processing charges' en la Agencia I+D+i (2013-2020). En M. Zukerfeld y M. S. Terlizzi (Eds.), *Políticas de promoción del conocimiento y derechos de propiedad intelectual: experiencias, propuestas y debates para la Argentina* (pp. 47-82).

- Buenos Aires: CIECTI. Recuperado de http://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2022/05/Poli%CC%81ticas-de-promocio%CC%81n-del-conocimiento-y-derechos-de-propiedad-intelectual_digital-1.pdf
- Beigel, F. (2017). Científicos Periféricos, entre Ariel y Calibán. Saberes Institucionales y circuitos de consagración en Argentina: las publicaciones de los investigadores del CONICET. *Dados*, 60(3), 825-865. <https://dx.doi.org/10.1590/001152582017136>
- Beigel, F., Packer, A. L., Gallardo, O. & Salatino, M. (2022). OLIVA: a transversal analysis of indexed scientific production in Latin America. Disciplinary diversity, institutional collaboration, and multilingualism in SciELO and Redalyc. *SciELO Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.2653>
- BOAI - Budapest Open Access Initiative. (2002). Recuperado de <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/>
- BOAI - Budapest Open Access Initiative. (2022). *La Budapest Open Access Initiative: recomendaciones en su 20° aniversario*. Recuperado de <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai20/boai20-spanish-translation/>
- Bohannon, J. (2016). Who's downloading pirated papers? Everyone. *Science*, 352(6285), 508-512. <https://doi.org/10.1126/science.352.6285.508>
- Bongiovani, P. C. & Miguel, S. E. (2019). ¿Cuán abierta es la producción científica de los investigadores argentinos de ciencias sociales? *Palabra Clave*, 9(1), e080. <https://doi.org/10.24215/18539912e080>
- Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*, 1(2), 129-160. Recuperado de <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/317> [Publicado en *Actes de la recherche en sciences sociales*, 1976, bajo el título Le champ scientifique].
- Cano, M. E., Chuchuy, A. & Unzurrunzaga, C. (2020). El valor de la producción científica y del paper para ingresar a la carrera de investigador del CONICET. *Ciencia, tecnología y política*, 3(5), e049. <https://doi.org/10.24215/26183188e049>
- Cátedra Libre Ciencia, Política y Sociedad. (2018). Publicaciones científicas. *Ciencia, tecnología y política*, 1(1), e005. <https://doi.org/10.24215/26183188e005>
- CLACSO-FOLEC. (2022). *Declaración de principios. Una nueva evaluación académica y científica para una ciencia con relevancia social en América Latina y el Caribe*. (3a ed.). Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169563/1/Declaracion-CLACSO-FOLEC-version-extendida.pdf>
- Córdoba González, S. (2020). Cobrar por publicar en revistas académicas. Una amenaza al ecosistema latinoamericano no comercial. En A. Becerril-García & S. Córdoba González (Eds), *Conocimiento abierto en América Latina: trayectorias y desafíos* (pp. 175-202). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15177/1/Conocimiento-abierto.pdf>
- Debat, H. & Babini, D. (2020). Plan S en América Latina: una nota de precaución. *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 17(40). Recuperado de <http://www.revistacts.net/contenido/numero-44/plan-s-en-america-latina-una-nota-de-precaucion/>
- DORA. (2012). *Declaración DORA en español*. Recuperado de <https://sfdora.org/read/read-the-declaration-espanol/>
- Fuchs, C. & Sandoval, M. (2013). The Diamond Model of Open Access Publishing: why policy makers, scholars, universities, libraries, labour unions and the publishing world need to take non-commercial, non-profit Open Access serious. *tripleC*, 13(2), 428-443. <https://doi.org/10.31269/triplec.v11i2.502>
- Fushimi, M. S., Monti, C. & Unzurrunzaga, C. (2022). El acceso abierto como política de información: Problemas y desafíos. *Ciencia, tecnología y política*, 5(8), e075. <https://doi.org/10.24215/26183188e075>
- Guédon, J. C. (2011). El acceso abierto y la división entre ciencia 'principal' y 'periférica'. *Crítica y emancipación*, 6, 135-180. Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/6/CyE-6_Guedon-CLACSO.pdf
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., de Rijcke, S. & Rafols, I. (2015). Bibliometrics: the Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520(7548), 429-431. <https://doi.org/10.1038/520429a>
- Khanna, S., Ball, J., Alperin, J. P. & Willinsky, J. (2022). Recalibrating the scope of scholarly publishing: a modest step in a vast decolonization process. *SciELO Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.4729>

- Kreimer, P. (2015). Mitos de la ciencia: desventuras de la investigación, estudios sobre ciencia y políticas científicas. *Revista Nómadas*, 42, 33-51. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n42/n42a03.pdf>
- Martinovich, V. (2020). Indicadores de citación y relevancia científica: genealogía de una representación. *Dados*, 63(2). <http://dx.doi.org/10.1590/001152582020218>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Comité Asesor en Ciencia Abierta y Ciudadana. (2022). *Diagnóstico y lineamientos para una política de ciencia abierta en Argentina*. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/01/documento_final_comite_cayc_-_dic_22.pdf
- Monti, C. & Unzurrúnzaga, C. (2021). La vía negra del Acceso Abierto en debate: investigaciones y reflexiones del uso de Sci-Hub. En *Actas de las VI Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología*, 12 y 13 de agosto de 2021, La Plata, Argentina. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14291/ev.14291.pdf
- Pallares, C., Vélez Cuartas, G., Uribe-Tirado, A., Restrepo, D., Ochoa, J. & Suárez, M. (2022). Situación del acceso abierto y los pagos por APC en Colombia. Un modelo de análisis aplicable a Latinoamérica. *Revista española de documentación científica*, 45(4), e342. <https://doi.org/10.3989/redc.2022.4.1931>
- Piovani, J. I. (2015). Reflexiones metodológicas sobre la evaluación académica. *Política universitaria*, N° agosto, 2-11. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11336/62023>
- Posada, A. & Chen, G. (2018). Inequality in knowledge production: the integration of academic infrastructure by big publishers. *ELPUB*. Recuperado de <https://elpub.episciences.org/4618/pdf>
- Rozemblum, C., Unzurrúnzaga, C., Banzato, G. & Pucacco, C. (2015). Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales. *Palabra clave*, 4(2), 64-80. Recuperado de <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv4n2a01>
- Salatino, M. & Lopez Ruiz, O. (2021). El fetichismo de la indexación: Una crítica latinoamericana a los regímenes de evaluación de la ciencia mundial. *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 16(46). Recuperado de <http://www.revistacts.net/contenido/numero-46/el-fetichismo-de-la-indexacion-una-critica-latinoamericana-a-los-regimenes-de-evaluacion-de-la-ciencia-mundial/>
- Suber, P. (2020). Which pockets pay APCs? *Peter Suber blog*. Recuperado de <https://suber.pubpub.org/pub/j1jk6hu9>
- Tosar, J. P. (2022). Costo de los cargos por procesamiento de artículo (APC) para Uruguay: el precio desmedido del acceso abierto. *Informatio*, 27(1), 221-252. <https://doi.org/10.35643/info.27.1.1>
- Vélez Cuartas, G., Beigel, F., Restrepo Quintero, D., Uribe Tirado, A., Gutiérrez Gutiérrez, G., Pallares, C., Soto-Herrera, D. & Gallardo, O. (2022). *La producción argentina en acceso abierto y pagos de APC*. Recuperado de <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/INFORME-CONICET-Argentina-Publicaciones-y-Pagos-de-APC.pdf>
- Zuckerfeld, M., Liaudat, S., Terlizzi, M. S., Monti, C. & Unzurrúnzaga, C. (2020, diciembre). *Encuesta sobre formas de acceso a la literatura científica (CONICET)*. [conjunto de datos].
- Zuckerfeld, M., Liaudat, S., Terlizzi, M. S., Monti, C. & Unzurrúnzaga, C. (2022). A specter is haunting science, the specter of piracy: a case study on the use of illegal routes of access to scientific literature by Argentinean researchers. *Tapuya: Latin American science, technology and society*, 5(1). <http://dx.doi.org/10.1080/25729861.2022.2117491>

NOTAS

1 Entendemos por “literatura científica” a los artículos publicados en revistas científicas y otros documentos (libros, informes, etc.) y “acceso” tanto a la descarga como a la lectura en línea del documento. El CONICET es el principal organismo dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología en Argentina. Entre sus funciones destacan el financiamiento de las carreras de investigador científico y tecnológico, del personal de apoyo a la investigación y las becas doctorales y posdoctorales. El personal de CONICET se encuentra descentralizado, y trabaja principalmente en universidades públicas e institutos de CONICET.

En cuanto al término “investigadores del CONICET”, en este artículo incluye a investigadores/as/es de planta de todas las categorías, pero también becarios/as/es doctorales y posdoctorales. Así, refiere a las personas que comparten rasgos

- relevantes al efecto de este texto: tienen una dedicación de tiempo completo para hacer investigación científica: leen, producen y publican trabajos científicos.
- 2 Además del presente, se han publicado otros trabajos con los resultados de la encuesta en los cuales se estudiaron las formas de acceso haciendo énfasis en la vía ilegal.
 - 3 En estudios previos, hemos caracterizado a los usos o reproducciones que recrean conocimientos de manera impaga bajo este término. Distinguimos, por un lado, las traducciones impagas realizadas de manera ilegal sin fines de lucro que son las llevadas a cabo por pequeños actores (como estudiantes, investigadores/as, científicos/as) en busca de utilizar o socializar los conocimientos sin fines de lucro, actividad que generalmente se persigue o criminaliza. Y, por otro lado, las traducciones impagas realizadas de manera legal con fines de lucro, como es el ejemplo de las grandes editoriales científicas y que como decíamos, es naturalizada dentro de las comunidades académicas y de evaluación.
 - 4 Inicialmente, el *Journal Citation Reports* (publicado en 1969), que fue el primer índice de citas y donde hoy se puede consultar el Factor de impacto, era mantenido por el Institute for Scientific Information (ISI) -hoy *Web of Science (WoS)* de *Clarivate*-. En 2004 salió al mercado Scopus, la base de datos referencial de *Elsevier* (hoy *Elsevier/RELX*) que incluyó un número mayor de revistas. Sobre este corpus de revistas se calcula el *ranking* de revistas del *Scimago Journal & Country Rank (SJ&CR)* y se las clasifican en cuartiles de según disciplinas de acuerdo a las citas recibidas.
 - 5 Este modelo es muy común en las universidades públicas que financian la edición de sus propias revistas, incluso antes de formalizado el movimiento internacional de acceso abierto.
 - 6 A la fecha, se conocen casos en México como el de la Universidad Nacional de México (<http://digitalab-ssie.unam.mx/acuerdos>), en Colombia con su Consorcio Colombia y Chile (Universidad de Concepción).
 - 7 En el CONICET las comisiones asesoras operacionalizan la evaluación de las y los aspirantes. Si bien efectivamente existen tendencias transversales vinculadas con la indexación, el grado y el tipo de indexación con el que esas tendencias se manifiestan difieren en las diversas comisiones.
 - 8 Esto es: publicar en revistas indexadas con factor de impacto y/o bien posicionadas en el *SJ&CR* y preferentemente inglés, generalmente, en todas las disciplinas excepto en las Ciencias Sociales y Humanidades donde los estilos de producción y circulación son más heterogéneos.
 - 9 En dicha ley se establecen a los repositorios como infraestructura clave para la libre circulación de la producción financiada con fondos públicos (literatura y datos primarios). Se insta a las instituciones del SNCTI a crearlos y mantenerlos y se obliga a las/os investigadores y demás actores que reciben financiamiento público a depositar allí su producción.
 - 10 Puede accederse al cuestionario completo en: <https://drive.google.com/file/d/1r0VnrCpCUa8baBEY2AwooruHAnK8k8lA/view?usp=sharing>
 - 11 La pregunta textual es la siguiente: con relación a los aspectos de las revistas o editoriales considerables al momento de elegir dónde publicar un trabajo, ¿cuáles de estas priorizas?
 - 12 La pregunta contemplaba una opción "otros", que fue utilizada en seis ocasiones: dos personas contestaron que aún no habían publicado, una que quería seleccionar más de dos opciones, otro que selecciona las del Q1 "ya que eso es lo que me evalúa mi empleador", otra "Que sean revistas regionales y de universidades nacionales" y otra "en el caso de revistas con open *access* que cuenten con *waiver* completos para nuestro país".
 - 13 La tabla cuenta menciones de criterios y no de investigadores/as. Dado que podían mencionar hasta dos criterios, las publicaciones de cada investigador están contadas y promediadas para cada uno de los criterios que refirió.
 - 14 Varios financiadores de países europeos han firmado el *Plan S* aceptando la financiación de los *APC* en revistas doradas, no híbridas: <https://www.coalition-s.org/>